

## Orden de domiciliación bancaria

Titular de la cuenta .....

Banco o caja ..... Sucursal .....

Población ..... Provincia .....

Número de Cuenta Corriente para la domiciliación bancaria

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Código Entidad

Código Oficina

D.C.

Nº de Cuenta

Mensual    Trimestral    Semestral    Anual    Un solo pago

Que por importe de ..... euros, les presente al cobro el Instituto de Iniciativas de Orientación Familiar

En ....., a ..... de ..... de .....

Firma



**Instituto de Iniciativas de Orientación Familiar**

C/ Rufino Blanco, 8 . 3ª B.

28028 Madrid

Teléfono: 91 356 03 98 - Fax: 91 356 33 02

e-mail: [iiof@iiof.es](mailto:iiof@iiof.es) - [www.iiof.es](http://www.iiof.es)

# ¿nos ayudas?



El Patronato IIOF (Instituto de Iniciativas de Orientación Familiar) está integrado, como patronato específico, en la Fundación Castejada y cuenta con todos sus servicios y ventajas fiscales. La Fundación Castejada es una institución reconocida y clasificada como Fundación Benéfica de Asistencia social por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (BOE 5/10/2000) y tiene entre otros fines de promoción de iniciativas en favor de la familia. Así mismo, el IIOF ha sido declarado Entidad de Utilidad Pública el 21 de abril de 1989 e inscrita con el número de registro 85011.

## Cómo ayudar

### Enviar un donativo mediante:

- Cheque nominativo a favor del Patronato IIOF (Instituto de Iniciativas de Orientación Familiar)  
C/ Rufino Blanco, 8 . 3ª B. 28028 Madrid
- Giro Postal
- Transferencia bancaria a favor de Patronato IIOF (Instituto de Iniciativas de Orientación Familiar)  
La Caixa > 2100 3059 92 2200832234

### Donar:

- Inmuebles, terrenos, obras de arte, acciones u otros valores mobiliarios.

### Colaborar periódicamente:

- A través de una orden de domiciliación bancaria.

## Datos personales

Nombre y Apellidos .....

Domicilio ..... C.Postal .....

Población ..... Provincia .....

Teléfono ..... N.I.F. (a partir de donativos de 300 euros) .....

Correo electrónico .....

### Periodicidad (señale con una X la modalidad elegida)

Mensual     Trimestral     Semestral     Anual     Un solo pago

30 euros     150 euros     300 euros     600 euros     3.000 euros

Otra Cantidad ..... euros

Las cantidades donadas deducen un 25% de la cuota íntegra del impuesto de la renta (IRPF) y un 35% del impuesto de sociedades. Estos datos son confidenciales y quedarán protegidos según lo dispuesto por la Ley Orgánica de 15/1999 de protección de datos de carácter personal.